

TERUEL DIARIO

Año V.—Núm. 1.038

FRANQUEO
CONCERTADO

Miércoles
18 Abril, 1928

Visado por la Censura

NOTAS DE VIAJE

De Madrid a Zaragoza

Mañana triste y lluviosa. A las nueve menos cuarto montó en el tranvía que me conduce a la estación del Mediodía. Es temprano, el tren no sale hasta las nueve y media, pero la afluencia de viajeros abliga avenir con tiempo para elegir sitio.

Me instalo en un coche en donde van ya cuatro viajeros, un asturiano que habla sin cesar con un catalán que le escucha sin despegar los labios y dos extranjeros que hojean revistas gráficas en donde figuran bellas reproducciones de la Semana Santa en Sevilla, en Málaga, en Toledo, en Granada...

Yo cómodamente hundida en mi asiento contemplo sin interés el paisaje gris a través del cristal empañado de lluvia.

De la soledad de mis pensamientos me distrae la amable aparición de un rostro conocido. ¿Dónde lo vi? Ah, sí, en el Museo del Prado. Es la bella artista señorita Virginia Palacio. Gentilísima y sonriente se acerca a saludarme.

—¿Va usted a Zaragoza?

—Sí; respondo, ¿y usted?

—Yo también. ¡Qué casualidad! Yo soy de allí, y llevo mis dos majas para regalárselas al Ayuntamiento, y que figuran en el «Rincón Goyesco» en las exposiciones que se inaugurarán mañana 16.

Charlamos un rato de varias cosas alusivas a la fiesta de Goya y nos despedimos.

Virginia estrechó mi mano sonriente diciéndome: —¡Ya nos veremos en Zaragoza!

Virginia a más de ser una artista muy guapa posee el privilegio de ser encantadoramente simpática.

El cielo gris, la tierra parda, los árboles sin hojas desfilan rápidos y distanciados como grótescos rasguños irregulares perdidos entre la nebulosa.

Pasa el del coche restaurante avisando para el segundo turno.

El asturiano sigue hablando sin cesar; cansado de dirigirse al catalán que no le responde, emprena de conversación con los extranjeros, que tampoco le responden; pero que le atienden al principio con indiferencia y después con atención y curiosidad, pues el asturiano habla un poco de todo y cuenta toda su vida de agente de Negocios, su viaje cuando joven a

Cuba, su estancia allí de pagador de un Banco, sus especulaciones financieras, sus jugadas de bolsa... Luego habla de la pérdida de las colonias, de la muerte de Primo de Rivera, de las minas de carbón, de todo cuanto le pasa por la imaginación.

En Arcos de Jalón asoma un poco el sol, todo se aclara; un riachuelo barroso se arrastra sobre una mancha de verdor y se pierde en una hondonada.

Para Odeillo, comienzan a verse pinceladas de cielo azul ya entre nubes blancas.

Siguen desfilando rápidas las tierras pardas que al llegar a Santillana del Mar ofrecen la frescura de sus árboles reverdecidos. Se ve luego un caserío blanco, la torre de una iglesia, manzanos y perales en flor y un rebaño de ovejas paciendo en un prado.

Ariza; la esbelta torre de su iglesia se eleva como un águila real al frente del cerro rocoso, en torno al cual como una bandada de palomas torcaces se apaña el caserío.

Hace un calor sofocante; no sé porque ponen todavía calefacción, no se resiste; y por si esto fuera poco el catalán y los dos extranjeros fuman sendos puros que ha-

CHOCOLATES MUÑOZ

CHOCOLATE TORINO (pour croquer) 1'25 pesetas la tabletilla
de 175 gramos

Cupón del diario TERUEL

para el estudio grafológico

del

Dr. Ekaterinostaw

Los retoños humanos de la calle Cea Bermúdez

Nuevos interesantísimos datos

Se han recibido ya en el Laboratorio de Medicina Legal los restos hallados en las últimas excavaciones de la calle de Cea Bermúdez.

El doctor Maestre ha dicho que la moneda de cinco céntimos enviada, tampoco tiene nada que ver con los 75 céntimos que se encontraron con los primeros huesos. No está oxidada, como se ha asegurado. Solamente tiene pegado algo de barro, aunque no mucho. Pero, por lo demás, quitando el barro, conserva un gran brillo. La moneda, según el doctor Maestre, se ha caído, o ha sido tirada, hace dos o tres días, nada más. Conserva aun brillo, como de rozamiento con tela y otros objetos.

Entre los huesos han encontrado los médicos, no un occipital, sino un frontal, que puede considerarse del cráneo más incompleto representado, casi exclusivamente, por los temporales. Por cierto, que la aportación del frontal ya a resultar muy interesante, pues da a conocer, según la opinión técnica, que el cráneo del esqueleto, sobre el que nada se había dicho acerca del sexo, presenta características que le hacen aparecer como el aspecto más femenino. Por lo tanto, con él parece confirmarse que los tres esqueletos son femeninos.

También ha llegado al laboratorio una falange de la mano de una de las niñas. En las falanges se perciben unas manchas azuladas que, al parecer, son de óxido de cobre, que pueden proceder de los 75 céntimos famosos que estuvieron en contacto con la mano.

Hay, además, telas, la bota y huesos pequeños de menores, vértebras, principalmente.

Los obreros municipales que trabajan en la calle de Cea Bermúdez han encontrado tres vértebras.

NUEVA FERIA EN CEDRILLAS

En atención a los importantsísimos intereses ganaderos de la comarca, y en vista de las solicitudes hechas,

El Ayuntamiento de Cedrillas ha acordado celebrar una FERIA durante los días 24, 25 y 26 del próximo Mayo.

Esta nueva FERIA DE GANADOS se celebrará bajo el patronato de una Junta, formada por los legítimos herederos de los que constituyeron la que fundó la famosa feria de Octubre, siendo ahora presidente DON JOAQUIN JULIAN.

NOTAS.—Contra lo que ha sido propalado, la feria de Octubre de Cedrillas continuará celebrándose con la brillantez e importancia de costumbre.

Se encarece a los ganaderos en general vayan provistos del correspondiente certificado de Sanidad.

Presidente de la Junta,
JOAQUIN JULIAN

El Alcalde,
FLORENCIO MARTIN

Suscribase a TERUEL

Juan Francisco García es... tuvo hoy en Teruel

El insigne tenor sarrionense, en compañía de su gran amigo don Manuel Herranz y de la bella y gentilísima señorita Carmen Brunet Angada, de Barcelona, nieta de un entusiasta protector y amigo del tenor, estuvieron hoy unas horas en nuestra capital a donde llegaron en auto de Mora de Rubielos con don Ambrosio Escrivéche.

En la misma tarde regresaron a Mora de Rubielos después de saludar a varios amigos y de visitar algunos monumentos.

El admirado y popularísimo tenor, que entró en nuestra Redacción «filando» unas notas, nos ha dicho que regresa satisfechísimo de su estancia en Milán.

Por cierto que según invitación que le tenía hecha el cónsul de España en la capital italiana para la inauguración de la feria de muestras, se hubiera encontrado en la misma plaza donde estaba la bomba ese día, de haber permanecido unas fechas más en Milán. Nuestro gran tenor rejea todo su lozano optimismo y sus seguras esperanzas de continuar «in crescendo» la carrera de sus triunfos.

En la grata visita de esta mañana, nos dijo el señor Herranz que el viernes pasará por aquí con el tenor en dirección a Madrid, donde como recordarán nuestros lectores, Juan Francisco cantará en la fiesta organizada por la Asociación de la Prensa.

Después —nos ha dicho el tenor— contestando a nuestras preguntas vendrá a Teruel en fecha que señalaré en cuanto pueda, pero dentro de breve tiempo, a cumplir mi promesa de cantar una salve en esta Catedral a la patrona de Teruel, Santa Emerenciana.

De regreso, pues, el tenor, y próximamente ya el día en que va a cantar en nuestra Catedral, vamos a presentar inmediatamente los recibos para recoger las cuotas que nuestros lectores de dentro y fuera de la capital tienen suscritas para la medalla de oro que se entregará solemnemente al gran tenor.

La medalla, obra admirable y generosa de don Alejandro Escrivéche, será expuesta en nuestra capital.

Vuelco de un auto
Por noticias particulares sabemos que ayer tarde en la carretera de Valencia, próximo a La Puebla de Valverde, volcó el automóvil propiedad de los señores contratistas de las obras del ferrocarril Teruel-Alicante cuando venía de regreso a esta población, dando una vuelta de campana.

Los ocupantes, por fortuna, salieron ilesos.

El coche resultó con desperfectos. Los señores don José Rodríguez y don Manuel Medina, les prestaron auxilio, trasladando en sus autos a los viajeros a esta capital sin novedad.

Instrucción Pública

Conclusiones de una Asamblea.—La directiva de la Asociación nacional del Magisterio primario, entregó al señor ministro de Instrucción Pública las siguientes conclusiones aprobadas en las sesiones de la reciente Asamblea:

- 1.º Insistir en la supresión de las oposiciones restringidas.
- 2.º Distribución proporcional de las plazas de nueva creación entre las categorías de 4.000 o más deseas.
- 3.º Pedir la unificación de escala-fones.
- 4.º Intensificación de las escuelas de adultos.
- 5.º Insistir en que por las autoridades se fije el tipo de gravamen con arreglo al cual han de contribuir los maestros a las cargas municipales.
- 6.º Que en los expedientes gubernativos que sean sobreseídos y haya cargos y acusaciones graves que no se comprueben debidamente, el Estado ejerza acción judicial o gubernativa contra los causilladores.
- 7.º Que se exima a los maestros en servicio activo de los cargos de secretario de la Junta municipal del censo electoral y de informaciones legítimas.
- 8.º Que el medio millón de pesetas concedido para el segundo escalafón se aplique estrictamente a la categoría de 2.000 pesetas, por rigurosa antigüedad.
- 9.º Que cuando el maestro carezca de casa-habitación, pueda ausentarse de su residencia legal hasta que aquélla sea facilitada.
- 10.º Que se creen las escuelas necesarias con arreglo al censo de población.
- 11.º Que se intensifique la construcción de locales escolares y se procure la graduación de la enseñanza.
- 12.º Que se aumente la consignación de material escolar.
- 13.º Que se amplíen las consignaciones para cantinas escolares.
- 14.º Que se disminuya el tiempo de tres años para poder solicitar traslado.
- 15.º Que se conceda a los maestros carácter de autoridad dentro del ejercicio de sus funciones.
- 16.º Que se suprima el privilegio que gozan los excedentes en los concursos de traslado.
- 17.º Que se delimita hasta dónde llega la incompatibilidad de los maestros para ejercer cargos públicos.
- 18.º Que se convoquen lo antes posible oposiciones libres para cubrir 3.000 plazas de maestros y 2.000 de maestras, para que no se repita el caso de que queden plazas vacantes al terminar las oposiciones.
- 19.º Que la Nacional Interese de los centros correspondientes que los presupuestos de las Diputaciones no sean aprobados si no se consigan las cantidades que deben pagar por el aumento gradual de sueldo, y que cada provincia remita a la Permanente relación de hechos sobre el particular.
- 20.º Que se obligue a los Ayuntamientos rurales a tener casa propia para los maestros en las localidades de pequeño censo.
- 21.º Que en todo expediente de

Ecos taurinos

Hoy en Tetuán de las Victorias actuaron Amorós, Rafaelillo y Carratá con novillos de Trespaños.

Y eso que es miércoles.

En Alcántara, el día 13 de Mayo, se celebrará una corrida de toros con ganado de Trespaños para Antonio Márquez, Braulio Lausín, Niño de la Palma y Cagancho.

Preciosa corrida.

Anteayer tuvo lugar en Madrid la primera de abono con Barajas, Zufitó y Armillita, que estuvieron valientes.

Eganado, de Samuel Hermanos, resultó superior, sobresaliendo «Pleasant», toro lidiado en primer lugar y que entró a los caballos seis veces con admirable estilo, así que el «toro» obvió.

Poco abunda esa clase de toros.

Fernando Usán, con Isidro Alvarez y otro, toreará el próximo domingo en Logroño.

Será la primera de temporada.

Bajo la presidencia de don Cayetano Ordóñez, «Niño de la Palma», anteanoche se reunió en Madrid la Junta directiva de la Asociación de Matadores de Toros y Novillos.

Entre los asuntos tratados figuran los referentes a los incumplimientos de contratos de la Empresa de Méjico con los toreros españoles y el referente a la orden puesta en vigor en Portugal, según la cual no podrán actuar en dicha República toreros hispanos sin un permiso especial. Como esa orden originó el incumplimiento de contratos firmados por Méndez, Bujarao y Barajas, se acordó prohibir a los toreros que aterren con diestros justilanos o rejoneadores ni lidiar toros de ninguna ganadería portuguesa sin un permiso de la Asociación.

Ni más ni menos que lo hecho al año.

ZOQUETILLO.

PRUEBE V. LAS PASTILLAS DE café con leche, Caramelos y «sucettes» SUIZOS DE LA CASA VIUDA DE SOLANO de Logroño

DE VENTA EN CASA DE LORENZO MUÑOZ, PLAZA DE CARLOS CASTEL, Y JOSÉ ELIPE CALLE DE SAN JUAN, TERUEL.

creación de escuelas rurales, tenga carácter obligatorio la construcción de casa-habitación para el maestro.

22. Que las gratificaciones por enseñanza de adultos, superiores a 250 pesetas, no se amorticen, sino que se adjudiquen por escantón.

23. Que se amplíe a quince días el plazo de reclamaciones contra las propuestas provisionales de traslado por los cuatro primeros turnos.

24. Que se declare potestativo del maestro que al jubilarse pueda cesar o no en el desempeño de la escuela hasta ser clasificado.

25. Que para establecer permutas no existan otras restricciones que la de no haber entre los permutantes mayor diferencia de cinco categorías del escalafón.

Ayuntamiento

Esta mañana celebró sesión ordinaria la Comisión municipal bajo la presidencia del señor Vargas y con asistencia de los señores Garzaín, Sabino y Lamo.

Entre otros, se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la anterior, los documentos de Contaduría, la cuenta que del primer trimestre de este año presenta el señor depositario de fondos municipales y las a tas y bajas habidas en los padrones de impuestos.

Admitir, para cuando por turno les corresponda, dos solicitudes de aprovechamiento de agua presentadas por el señor presidente de la Diputación, para el garaje a construir en el Forín, y por don Buenaventura Ferrán, para la casa números 34 y 36 de la calle de Juan Yagüe de Salas.

Autorizar a don Julio Atienza para construir un cobertizo, a don Emilio Gómez para abrir una puerta zaguán y corre otra y a la Empresa Faro Anunciador Murial, de Vitoria, para que pueda colocar en Teruel uno de sus aparatos anunciadores.

Quedó enterada del estado de cuentas entre la Diputación y el Municipio.

Los más prácticos y positivos regalos y los precios más baratos en cafés, los hallará usted en la Casa del Café Chocolatería de T. Martín Lario Venerable, Francés 16. Café tueste natural desde 8'50 a 11'50 pesetas el kilo; idem torrefacto a 6'75 y 9 pesetas.

CAFÉS

Andrés Pescador

Cuanto se diga para encomiar las buenas cualidades de los cafés, son recursos buscados para sorprender la buena fe de los consumidores. Lo único que hay de cierto es dar a los clientes cafés de alta calidad y sin adulterar como los que tuesta diariamente esta Casa, adquiridos a muy alto precio en los mercados de Barcelona y Bilbao, y como demostración, tiene en sus escaparates las clases siempre expuestas para que el público se dé perfecta cuenta.

ULTRAMARINOS

Andrés Pescador

SAN JUAN, 48

Rivalidad franco-alemana

Los aviadores franceses Costes y Le Brix han venido realizando un hermoso viaje aéreo: 56.000 kilómetros de recorrido atravesando todos los continentes e incluyendo el sóto maravilloso de África a Suramérica sobre el Atlántico meridional, merecen la admiración y el homenaje unánime y el entusiasmo con que sus compatriotas los habrán acogido hoy en París a donde llegarían seguramente cuando estas líneas se escriben.

Casi al mismo tiempo que terminaba tan magnífico raid dos alemanes realizan la hazaña de volver de Europa a América sobre el Atlántico septentrional, empresa en la que tantos aviadores han fracasado ya. También se han hecho acreedores los tripulantes del «Bremen» a los homenajes que con justicia se tributan a los precursores de las grandes conquistas de la técnica y de la ciencia.

La coincidencia de los dos triunfos sirve para que se exteriorice otra vez la rivalidad franco-alemana. Claramente que es legítimo y justo que «nación es de cada país» asulen para su patria los máximos progresos y las mayores glorias, la emulación no es virtud que solo convenga a los individuos; pero la envidia pende tan fácilmente, acaso más, en los pueblos que en los particulares. Desde luego se expresa con mayor descaro.

Se comprende que tanto Francia como Alemania sostengan que lo hecho por sus aviadores tiene mayor importancia y significa el vencimiento de mayores obstáculos que lo realizado por sus rivales. Lo que no está bien es que se haya pasado horas y horas alguna estación emisora radiando noticias desfavorables para los nautas de la nación rival. El triunfo a canzado se hace tanto mayor cuanto más grandes hayan sido las dificultades que hubo necesidad de vencer.

Eso tiquis miquis de amor propio naciona! carecen de transcendencia. Lo que importa es que la rivalidad franco-alemana evolucióne de los peligrosos campos de la política o de la diplomacia a los de las artes de la paz.

P. P. L.

Del atentado contra el Rey italiano.

¿Está detenido el principal autor?

Parece ser, según dicen de Roma, que la Policía se afirma en la creencia de que Romeo Tragliatti, recientemente detenido, y al que se le secuestró un mapa de la Perla de Milán, es el principal autor del criminal atentado dirigido contra el Rey. Se ha conseguido averiguar que estaba en contacto con los Comités anarquistas que operaban en la capital lombarda.

Suscríbase a TERUEL

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

Se comunica a la Dirección general de Administración que en fecha 13 del actual se posesionó de la secretaría del Ayuntamiento de Montalbán el concursante don Antonio Raso Sánchez.

Al vecino de Lechago Pedro Ferre ruela, se le ha impuesto la multa de 250 pesetas por infracción al R.-d. Decreto sobre tenencia de armas.

La «Gacela» llegada hoy publica una R. O. de Gobernación concediendo autorización a los subdelegados de Medicina para celebrar en Madrid una Asamblea los días 16, 17 y 18 del mes de Mayo próximo y disponiendo se de carácter oficial a la misma.

No habiendo remitido hasta la fecha a este Gobierno los Ayuntamientos de Aguilar del Alcántara, Aldebras, Cuca lón, Gúdar, Báguena, Josa, Lojos, Ojos Negros y Torres de Albarracín, los datos interesados por la Dirección general de Administración en Circular de 25 de Febrero último, publicada en la «Gacela» de 1.^o de Marzo último y «Boletín Oficial» de 5 del mismo mes, el señor gobernador ha acordado imponer a cada uno de los alcaldes respectivos la multa de 25 pesetas.

La Comunidad de regantes de Torrijo del Campo ha sido autorizada para celebrar en la Casa Consistorial una reunión el 16 de Mayo próximo, para la designación de la Comisión que ha de formar las Ordenanzas y Reglamento del Sindicato y Jardero de riegos de dicho pueblo.

NOTAS MILITARES

A vista de la frecuencia con que se reciben en los consulados de la nación en el extranjero correspondencia expedida por organismos militares, utilizando el sello de franquicia postal, cobrándose a los destinatarios el doble de valor de los portes y produciéndose por consiguiente, gastos innecesarios, para levantarlos, se ha dispuesto se recuerde a los cuerpos centros y dependencias militares, la real orden de 16 de Octubre de 1926 (C. L. número 300) que dispone se franquee en debida forma la correspondencia que se dirija a los representantes de España en el extranjero, siendo abonados los gastos que originen con cargo a la cantidad asignada para materia y escritorio.

Terminado el destino a cuerpo de los reclutas concentrados en la Caja de esta capital, mañana a las 20.45 sale la primera expedición compuesta de 30 individuos con dirección a Calatayud a incorporarse al 12.^o regimiento de Artillería ligera donde han sido destinados.

Por el Gobierno militar de esta plaza se cursa al excelentísimo señor presidente de la Junta Coadjutora de destinos públicos y anuncio de vacante de guarda civil del pueblo de Perazas.

EL SOL Casa GABINO

FERRETERIA

Gran surtido en quincalla,

paquetería, batería de

cocina, géneros de

punto y elec-

tricidad.

Joaquín Costa, 8. TERUEL

LO INCREIBLE EN CAPÉS!

Café torrefacto superior, a siete

pesetas kilo

Café tueste natural superior a

ocho pesetas kilo

CASIMIRA BEJARANO

MERCADO NUM. 18

TELÉFONO NÚM. 67

TERUEL

La red eléctrica nacional

El proyecto para la constitución de una red eléctrica nacional fué planteado en España por vez primera por el sabio electricista P. Pérez del Puig, S. J., el cual expuso su iniciativa en la revista «Ibérica», número 104.

La semilla lanzada por el P. Pérez del Puig desde las columnas de esta patriótica revista, ha ido abriéndose camino hasta llegar al Real decreto último que abre un concurso de proyectos para establecer la red eléctrica nacional.

La misma revista «Ibérica» en su número 723 publica una información interesantísima acerca del proyecto de red eléctrica presentado por la Sociedad Española de Montajes Industriales, de Madrid, y el esquema completo de la red así como sus características.

A cuantos se interesen por este problema, tan vital para nuestra nación, les recomendamos la lectura de los documentados trabajos que sobre el asunto ha ido publicando «Ibérica» desde que lanzó la primera semilla hasta que la ha hecho germinar tan espaldidamente en el proyecto citado.

El marqués de Estella se casa dentro de unos meses

El jefe del Gobierno va a contraer matrimonio con la señorita Mercedes Castellanos y Mendiaville, hija del conde de San Félix, y que goza de extraordinarias simpatías en la alta sociedad.

La señorita Niní Castellanos prestó en los hospitales de París, durante la gran guerra, señalados servicios como dama enfermera de la Cruz Roja, y en los hospitales españoles durante las campañas marroquíes.

Como es lógico suponer, la noticia de este casamiento se ha difundido con extraordinaria rapidez después de haberse confirmado lo que por estos días se venía asegurando en los círculos aristocráticos de Madrid, y ya ha sido publicada en el extranjero, señalándose la fecha en Mayo próximo; lo cual no es así, pues la boda del presidente no se verificará hasta fines del próximo Septiembre.

La guerra y las relaciones franco-alemanas

Una revista francesa ha publicado días pasados un estudio de cierto profesor de la Universidad de Estrasburgo, hecho sobre documentos alemanes, acerca de los orígenes y la responsabilidad de la guerra. Del estudio de ese profesor se saca en consecuencia, naturalmente, que la culpa de la guerra la tuvo Alemania.

Y confirmando la conclusión de ese profesor francés, Poincaré en un epílogo que ha puesto a los trabajos de Mr. Vermel, que así se llama el citado autor del estudio, sobre el origen de la guerra, habla echando, claro está, toda la responsabilidad de la guerra, más que sobre Alemania sobre el militarismo alemán y sobre Guillermo II.

He aquí, un párrafo de Poincaré en el que habla, con toda su autoridad de la culpabilidad de la guerra y de la política alemana que precedió a la catástrofe:

«Tal como han sido publicados los documentos de los archivos alemanes, prueban que, bajo la influencia de un emperador fantástico y guerrero, no se tuvieron en cuenta en Berlín las informaciones y los consejos dados por la mayoría de los embajadores alemanes en el extranjero. Mr. de Schoen, ministro germano en París, declaró cuando se discutía la ley de los tres años, que en Francia los pensamientos agresivos no eran compartidos ni por el gobierno ni por el pueblo. El régimen francés no permitía sino una política defensiva. En cambio, el alemán era francamente agresivo».

Pero Poincaré se da cuenta también de que el asunto de la responsabilidad de la guerra es algo que pertenece ya a la historia y querer hablar y mirar el

Joaquín Salvador Reus

SUCESOR DE MANUEL PÉREZ

PINTOR

ESPECIALIDAD EN DORADOS AL AGUA Y AL FUEGO. BLANQUEO Y ZÓCALOS, IMITACIÓN EN MARMOL Y MADERAS

PRECIOS BARATÍSIMOS

Mayor, 28.

TERUEL

porvenir antes de concluir. Y se da perfecta cuenta de que Francia necesita llegar a una amistad como lo demuestra al añadir:

«Sería lógico que Alemania sigulera el ejemplo que nosotros le dimos en 1871 al desaparecer a gobierno que nos había llevado a una aventura fatal. Si Alemania hubiera procedido así la reconciliación habría sido más fácil; pero, por desgracia, no sólo no lo ha hecho, sino que pone, por el contrario, un punto de honor en no renegar de los gobernantes que la empujaron a la catástrofe».

Estas palabras de Poincaré hablan claro a quien sepa leer entre líneas. Tan claro que, fuimos de espacio hoy, hemos de volver a ocuparnos de ellas en fecha próxima comentando a gunas de las palabras trascritas y otras para trascibir tan interesantes por lo menos, no para el pasado sino para el porvenir de Europa.

E. DEL N.

El éxito del "Bremen"

El «Bremen» ha cruzado el Atlántico. Viaje feliz el suyo por cuanto no ha tenido el malaventurado final de las dos anteriores tentativas trasatlánticas y porque es una nueva gran conquista de la aviación mundial.

Hace algunos días, al hablar de los viajes trasatlánticos preparados, decíamos que el año aeronáutico se había iniciado mal; pero que también el anterior había comenzado de la misma manera y durante él se habían llevado a cabo las mayores hazañas aviadoras, expresando nuestra creencia que este año se darsa clima a varias que superarían a las en el año 1927 efectuadas.

La primera de esas hazañas ha sido la de «Bremen». No ha conseguido llegar a Nueva York. No ha partido

del continente sino de Irlanda; pero, con todo, es una hazaña magnífica la por los alemanes realizada al cruzar de Este a Oeste el Atlántico del norte, cosa que hasta ahora nadie había logrado realizar.

Con este vuelo del «Bremen», el maleficio que parecía pesar sobre la travesía del Atlántico del norte partiendo de Europa ha quedado roto, lo mismo que fué desecho el que pesaba sobre el vuelo saqueando de América con la hazaña espléndida de Lindbergh.

Pero es de temer que lo mismo que a los éxitos de Lindbergh, Chamberlin y Byrd siguieron las desgracias que han sido interrumpidas ahora por el vuelo de los pilotos alemanes, al éxito de esta sigan una serie de accidentes que cuesten la vida a varios de los más destacados «ases» de la aviación internacional.

Es de temer, pero ese temor no bastaría a arredrar a los que quedan en pie. Y esos que no han caído aún continuarán volando, realizando empresas de héroes, contribuyendo así al progreso constante y rapidísimo de la aviación mundial.

El éxito alemán ha roto la cadena de los vuelos desgraciados. Ojalá que a este éxito que comentamos sigan otros muchos por bien de los que ahora esperan pacientemente el momento de lanzarse al espacio azul para, luego de interminables horas perdidas en el espacio, descender en medio de las aclamaciones ensordecedoras de una multitud frenética de entusiasmo, y que son merecedores, por su valentía al mirar cara a cara a la muerte, de todas las buenas venturas que la fortuna pueda depararles.

E. DEL N.

Suscríbase a TERUEL

La gran marca NACIONAL



UNA PESETA EN METALICO centra entrega de DIEZ ETIQUETAS de la leche condensada marca “EL NIÑO”

o bien una peseta de participación de Lotería para el sorteo extraordinario del 17 de Mayo

Remita sus etiquetas a la

Sociedad Lechera Montañesa, A. E. Plaza Cataluña, 17. Barcelona

Capital, 10.000.000 de pesetas, ENTERAMENTE NACIONAL

Notas de Sociedad

Felizmente ha dado hoy a luz un hermoso niño doña Purificación Jordán esposa de nuestro querido amigo don Ricardo Atrilán, subdirector de *La Edad Romántica Turoense*.

Nuestra cordial enhorabuena.

Muy mejorado se halla de la grave enfermedad que ha padecido el joven Fernando Salvador Pascual, hijo de nuestro distinguido paisano el presidente de la Cámara de Comercio don Isidro.

Lo celebremos muy de veras.

En el rápido de anoche regresaron de Barcelona y Zaragoza, donde pasaron unos días, la distinguida esposa y bella hija Milagros de nuestro excelente amigo el notario de esta capital don Rafael Losada. En su compañía, llegó también, la encantadora Maruja Guardo, hija del señor juez de Instrucción.

Anoche regresó de su viaje a Zaragoza, del que dimos cuenta, nuestra gentil compañera de Redacción Celina da, cuyas sabrosas crónicas semanales son tan esperadas por las lectoras de este diario.

Después de haber pasado el invierno en Bechi (Castellón), regresaron a Teruel el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Miguel Ferrández, acompañando a su anciana madre doña María Rosa Torres y hermana doña Rosario.

Anoche tuvimos el gusto de saludar a nuestro paisano y amigo don Francisco Galve, del comercio.

Procedente de Valencia y de paso para Camarillas, saudamos al médico don José Rodríguez.

Llegó de Cella don Martín Artigot.

De viaje de negocios llegó anoche don Vicente Rodríguez.

Salieron para Griegos don Mariano Muñoz y para Villar del Cobo don Juan Domínguez, propietarios.

Ha regresado de Zaragoza, con su monísima sobrina Celia Cañizares, la bella señorita Carmen Pascua.

Anoche regresó en el rápido a familia del veterano municipal y amigo nuestro don Jesús Sanch.

De Zaragoza, se trasladó a Monreal don Víctoriano Gómez.

Llegó de la ciudad de los Sitios el industrial don Francisco Ortega.

Regresó de Madrid nuestro estimado amigo e farmacéutico de la Beneficencia don Pedro Antonio Andrés Palenciano, después de asistir a la Asamblea Farmacéutica Nacional.

Ha regresado de Molina de Aragón la bella señorita Mercedes Laguía.

Llegó de Monreal propietario don José Llort.

Pasó el día en Teruel el exdiputado provincial don Inocencio Valero.

Gramófono bocina madera y 50 discos doble, o sea un excelente reportero de los mejores artistas, vendo por 350 pesetas. Todo semi-nuevo. Informes, en esta Redacción.

PELUQUERIA DE SEÑORAS

DE FABIAN NAVARRETE

- ◆ Corte de pelo. Lavados de cabeza. Mise en plise. Ondulado
- ◆ Marcel. Tintes. Hennes, Intea. Cataplasmas de coloraciones del cabello
- ◆ A cargo del especialista H. LOPEZ.

GRAN SURTIDO EN OBJETOS DE TOCADOR

PLAZA DE CARLOS CASTEL 6.-PRINCIPAL: Separado del Salón peluquería de caballeros

GACETILLAS

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 18'7 grados.

Idem mínima de esta mañana, +7'8.

Aire frío, Sur.

Fuerza del aire, 0.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 57 kilómetros.

Lluvia de esta mañana, inapreciable.

Aunque menos agradable que la de ayer, la temperatura de hoy fué bonanable.

El viento cambió y por ello las nubes dejaron caer sobre nuestra ciudad una menuda lluvia.

El tiempo sigue con tendencia a la lluvia.

Numerosos son los perros recogidos de la vía pública por los laceros municipales y numerosos también los casos de arma que ayer se dieron en diferentes sitios de nuestra población con la presencia del dichoso perro hidrófobo que apareció ayer en Teruel.

Nada tenemos que añadir a lo que anoche dijimos y esperamos que nuestra autoridad municipal se dará clara cuenta de la responsabilidad en que incurre si no mantiene las Ordenanzas municipales.

Por infracción al Reglamento de carreteras han sido denunciados Salvador Navarrete Huerta, de Camarena; Feliciano Garrote Romero y Feliciano Montero Besa, de Santo Domingo de Moya (Cuenca) y Camilo García de Alloza.

Se necesita un oficial y un aprendiz. **Peluquería Moderna.** C. Joaquín Costa, Teruel.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

Treinta días para solicitarla.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular y capitular de Molinos. Cinco mil pesetas de dotación anual.

</div

